

00065412

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ADJUDICACION POR REMATE

Número de Tomo.

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2290

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4754

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 07 de agosto de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles 07 de agosto de 2019 09:27

**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<b>ADJUDICATARIO</b>					
Jurídica	1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA		MANABI	MANTA
<b>AUTORIDAD COMPETENTE</b>					
Natural	800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO		MANABI	MANTA
<b>AUTORIDAD DEPRECADA</b>					
Natural	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANABI	MANTA
<b>EX-PROPIETARIO</b>					
Natural	800000000075779	FIDEICOMISO MERCANTIL AMSA GROUP		MANABI	MANTA

**3.- Naturaleza del Contrato:**

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón

PORTOVIEJO

Fecha de Otorgamiento/Providencia

viernes 12 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara

Plazo

**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4480107000	30/08/2011 0 00 00	30411			Urbano

**Linderos Registrales:**

Lote 1 signado con el Número CERO GUION CERO SIETE (0-07) del Nucleo Cero ( 0 ),ubicado en la Urbanización Playa Alta, Sitio La Travesía de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, circunscrito con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE En diecinueve metros lineales y cincuenta y cinco centímetros lineales (19.55) con la calle camino del sol POR ATRAS En veinte metros lineales y once centímetros lineales (20.11) con otros propietarios POR EL COSTADO DERECHO En veinte y cuatro metros lineales y sesenta y cinco centímetros lineales (24.65) con el lote numero cero guion cero ocho (0-08) del nucleo cero (0) POR EL COSTADO IZQUIERDO En veinte y seis metros lineales y treinta y cinco centímetros lineales (26.35) con el lote numero cero guion cero seis (0-06), AREA TOTAL Quinientos cuatro con cuarenta y tres metros cuadrados (504.43m2)  
Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMENES

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4480108000	30/08/2011 0 00 00	30412			Urbano

**Linderos Registrales:**

Lote signado con el Numero CERO GUION CERO OCHO (0-08) del Nucleo CERO ( 0 ) Ubicado en la Urbanizacion Playa Alta, Sitio la Travesía de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE En veinte metros lineales (20,00) con la calle camino del sol POR ATRAS En doce metros lineales y noventa y siete centímetros lineales (12,97) con otros propietarios y siete metros lineales y cinco centímetros lineales (7,05) con otros propietarios POR EL COSTADO DERECHO En veinte y tres metros lineales y noventa y nueve centímetros lineales (23,99) con lote cero guion cero nueve (0-09) POR EL COSTADO IZQUIERDO En veinte y cuatro metros lineales y sesenta y cinco centímetros lineales (24,65) con lote numero cero guion cero siete (0-07) del nucleo cero (0) teniendo un area total de cuatrocientos ochenta y tres con cuarenta y cinco metros cuadrados (483,45m2) SOLVENCIA EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL

**Registro de :** COMPRA VENTA

**Naturaleza Acto:** ADJUDICACION POR REMATE

**Número de Tomo:**

**Folio Inicial** 0

**Número de Inscripción:** 2290

**Folio Final.** 0

**Número de Repertorio:** 4754

**Periodo:** 2019

**Fecha de Repertorio:** miércoles, 07 de agosto de 2019

---

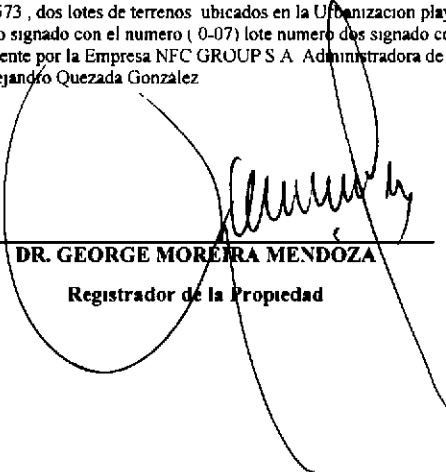
PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN

---

**5.- Observaciones:**

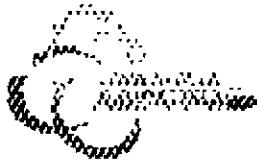
Adjudicación de Remate Juicio N° 13304-2013-0573 , dos lotes de terrenos ubicados en la Urbanización playa alta sitio La Travesía de la parroquia Santa Maritana del canton Manta lote numero uno signado con el numero ( 0-07) lote numero dos signado con el numero (0-08) Fideicomiso AMSA GROUP, representada legalmente por la Empresa NFC GROUP S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, y esta a su vez representada por su Gerente General Sr Edgar Alejandro Quezada Gonzalez

Lo Certifico



---

**DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad



00065413

00001209

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANABÍ

Oficio No 0254-2019-UJCM-M-13304-2013-0573  
Manta, Abril 22 del 2019

Señor  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA.  
Ciudad -

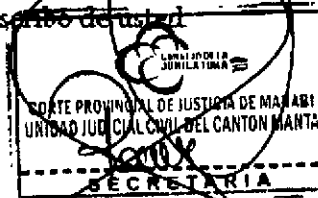
De mi consideracion

Dentro del Deprecatorio Virtual correspondiente al Juicio EJECUTIVO DE COBRO DE PAGARÉ A LA ORDEN 13304-2013-0573 que sigue la señora DOLORES JANET MENDOZA GARCIA, en su calidad de PROCURADORA JUDICIAL de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA., en contra del FIDEICOMISO MERCANTIL AMSA GROUP, representado en legal y debida forma por su Gerente General EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ. se ha dispuesto en auto de fecha, jueves 18 de abril del 2019, las 10h13, lo siguiente

" Cúmplase con la diligencia deprecada, para lo cual se remitirá el expediente a la Oficina de Citaciones a fin de que se NOTIFIQUE al señor Registrador de la Propiedad de este cantón Manta para que proceda con la Cancelación del Embargo y gravámenes que pesan sobre los bienes inmuebles que se han mencionado, tal como se ordena " f) ABG. PLÁCIDO ISAIÁS MENDOZA TORO; JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA.

San otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,



Abg. Rocio Mejia Flores  
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL  
CANTÓN MANTA-MANABÍ



00065414



**NOTARÍA 5**  
CANTÓN PORTOVIEJO  
Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
M.C. NO. 01-11-117-1-1-1984-1984

Dirección: Avenida Reales  
tamarindos y calle Francia (Dentro  
de la cámara de construcción)  
Teléfono: (052) 441871  
PORTOVIEJO-MANABÍ-  
ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL**  
**CANTÓN PORTOVIEJO**

**ESCRITURA PÚBLICA**



**DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DE  
REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE  
FIDEICOMISO AMSA GROUP REPRESENTADA  
LEGALMENTE POR LA EMPRESA NFC GROUP S.A.  
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y  
ESTA A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE  
GENERAL EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ ,  
OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL  
CANTÓN PORTOVIEJO - MANABÍ.- A FAVOR DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE  
ABRIL LIMITADA" - REPRESENTADA POR LA SEÑORA  
ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO,  
EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL**

**NÚMERO: 20191301005P01487**

**COPIA: TERCERA**

**PORTOVIEJO, 12 DE JULIO DEL 2019**

00065415



Factura: 001-001-000008795

20191301005P01487

NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191301005P01487						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA DETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2019, (9-40)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que te representa
Juridica	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390013578001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			18 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	198479 97						

*Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza*  
**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**  
**DEL CANTÓN PORTOVIEJO**



NOTARIO(A) PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON PORTOVIEJO

**NUMERO: 20191301005P01487**

**DILIGENCIA DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DE REMATE, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE FIDEICOMISO AMSA GROUP REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA EMPRESA NFC GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS Y ESTA A SU VEZ REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ , OTORGADO POR LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO - MANABI.- A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA" - REPRESENTADA POR LA SEÑORA ECONOMISTA MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL**

**REMATE: \$ 198.479,97**

**AVALUO MUNICIPAL 1: \$63.053,75**

**AVALUO MUNICIPAL 2: \$ 60.431,25**

**AVALUO MUNICIPAL SUMA DE DOS PROPIEDADES: \$ 123.485,00**

**DI: 3 COPIAS**

**DR. PEDRO EDUARDO MENDOZA MENDOZA,**

Notario Público Quinto del Cantón Portoviejo,

*Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza*  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Provincia de Manabí, República del Ecuador, Por  
petición de parte interesada -Inserto en el Registro  
de Escrituras Públicas a mi cargo, **LA DILIGENCIA  
DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO DENTRO  
DEL JUCIO EJECUTIVO N° 13304-2013-0573** de  
propiedad **DE FIDEICOMISO AMSA GROUP  
REPRESENTADA LEGALMENTE POR LA EMPRESA  
NFC GROUP S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS  
Y FIDEICOMISOS Y ESTA A SU VEZ  
REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL  
EDGAR ALEJANDRO QUEZADA GONZALEZ;**  
**TERRENO 1: LOTE 1:** Signado con el número CERO  
GUION CERO SIETE (0-07) del Núcleo cero (0),  
ubicado en la Urbanización Playa Alta, sitio La  
travesía de la Parroquia Santa Marianita del cantón  
Manta. **TERRENO 2:** Lote signado con el número  
CERO GUION CERO OCHO (0-08) del Núcleo Cero  
(0), ubicado en la Urbanización Playa Alta sitio la  
Travesía de la Parroquia Santa Marianita del cantón  
Manta, OTORGADO, por la **UNIDAD JUDICIAL**

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIJEJO

Cooperativa de Ahorro y Crédito

# 15 de Abril

Seguridad y Confianza

Portoviejo, 01 de Agosto del 2014

N°- 680

Economista  
Miriam Lastenia Vera Zambrano  
Presente

De nuestras consideraciones:

Mediante el presente nos permitimos comunicarle que en sesión del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., celebrada el día martes 17 de junio del año 2014 Resolvió: Designar a usted como Gerente General de la Cooperativa 15 de Abril Ltda.

El presente documento servirá a usted como credencial suficiente para representar Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Cooperativa, de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, el Estatuto Social y demás Leyes que fueron aplicables de acuerdo a su naturaleza.

De usted atentamente  
COOPERATIVA 15 DE ABRIL LTDA.

ECON. MÓNICA ZEMPA HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA

ING. JORGE RUIZ SUJLEN MENDOZA  
VICEPRESIDENTE

ECON. SILVIA BERNAL RÓCA  
VOCAL

DRA. MELVA MORALES GARCÍA  
VOCAL

DRA. GLORIA FARINANGO MONCAYO  
SECRETARIA

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abril Ltda., que me ha designado el Consejo de Administración.

ECON. MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO  
C.C. No. 1307502292

**Dra. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza**  
**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**  
**DEL CANTÓN PORTOVIJO**

Of. Paces Shopping  
Calle Comercial Paces Shopping  
Portoviejo - Ecuador 2014  
Tel: 2 051 840

Agencia Maná  
Calle 12 entre 5a y 6a  
Tel: 2522011 / Fax: 2522154

Tarquí  
Calle 105 entre 103 y 104  
Tel: 05- 2527553

Agencia Guayaquil  
Calle Urbana Santa Estrella y Alameda - Guayaquil  
Calle Comercial Meléndez QUESADA  
Local 219 - Calle Comercio y Alameda  
Tel: 05- 24 - 2012574 - 2012587



# Registro Mercantil de Portoviejo

TRAMITE NUMERICO 2108

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZON DE INSCRIPCION NOMBRAMIENTO

EN EL CANTON PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACION.

RAZON DE INSCRIPCION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NUMERO DE REPERTORIO:	139
FECHA DE INSCRIPCION:	06/08/2014
NUMERO DE INSCRIPCION:	42
REGISTRO:	USRO DE NOMBRAMIENTOS

DATOS DEL NOMBRAMIENTO

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
SUBSIDIARIDAD NOMINADA OBA:	CONSEJO DE ADMINISTRACION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/08/2014
FECHA DE EXPIRACION:	04/08/2014
NOMBRE DE LA COMPANIA:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 25 DE ABRIL LTDA
RECIBICULO DE LA COMPANIA:	PORTOVIEJO

DATOS DE REPRESENTANTE

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Pizzo
MS02567232	VEBA ZAMBRANO MIRIAM LASTERIA	GERENTE GENERAL	INDETERMINADO

COMENTARIOS ADICIONALES

NO AUNCA

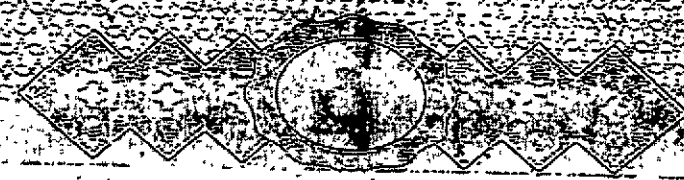
CUALQUIER ENMIENDAS, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDAN. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROceso DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: PORTOVIEJO (Ecuador) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

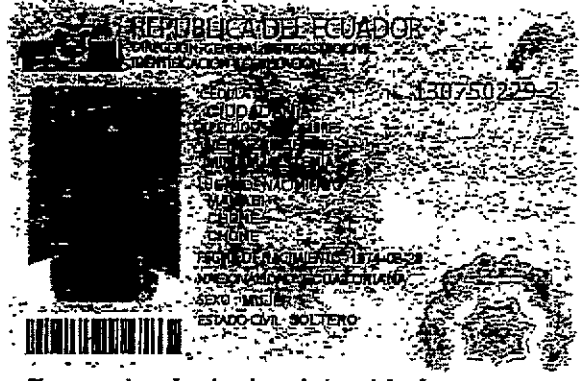
SOLO PARA EL FOLIO QUIERO VEDA SOLA  
REGISTRO DE COMERCIO DEL CANTON PORTOVIEJO

EL REGISTRO DE ESTE REGISTRO SE HIZO EN EL CANTON PORTOVIEJO

INSTRUMENTO DE INSCRIPCION  
CANTON PORTOVIEJO



00065418



DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivado.

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
DEL CANTON PORTO VIEJO

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
24 - MARZO - 2015

0065 E  
JUNTA DE

0065 - 328  
CANTON DE

1307502292  
CANTON DE

**VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI  
CANTON: CHONE  
CIRCUNSCRIPCION:  
PARROQUIA: CHONE

**ELECCIONES**  
SECCIONALES Y CDECS  
**2019**

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGO  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*Amara Kera*  
PRESIDENTA DE LA JRY

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307502292

Nombres del ciudadano: VERA ZAMBRANO MIRIAM LASTENIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER *DOY FE. Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivada*

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: *Don Fernando Mendoza Mendoza*  
ECONOMISTA  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
DEL CANTON PORTOVIEJO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERA VIVAS ALFONSO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO WIHINGTON CRUZ HERCILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2019

Emisor: JAZMIN VALERIA GARCIA SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 5 - MANABI - PORTOVIEJO

Nº de certificado: 194-241-66017

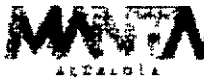


194-241-66017

Lodo Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





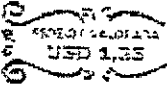
FIRMES CON

# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00065419

## DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

### CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00161791

N° ELECTRÓNICO : 67731

Fecha: Jueves, 13 de Junio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

#### DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-48-01-07-000

Ubicado en: NUCLEO O LT.0-07 URB. PLAYA ALTA

#### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 504.43 m<sup>2</sup>

#### ROPIETARIOS

Documento	Propietario
1792139082001	FIDEICOMISO AMSA GROUP-

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 63,053.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 63,053.75

SON: SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

\$ 97132,39.

971,52

20140

67731

Arq. José Maldonado Cevallos  
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V140424PODCH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-06-13 13:17:16

# INFORME DE REGULACIÓN URBANA

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

### DEL CANTÓN MANTUA (LINEA DE FABRICA)

FECHA DE INFORME: 19-06-2019

N° CONTROL: 0007092

PROPIETARIO:

UBICACIÓN:

C. CATASTRAL:

PARROQUIA:

- FIDEICOMISO AMSA GROUP

NUCLEO O LT. 0-07 URB. PLAYA ALTA

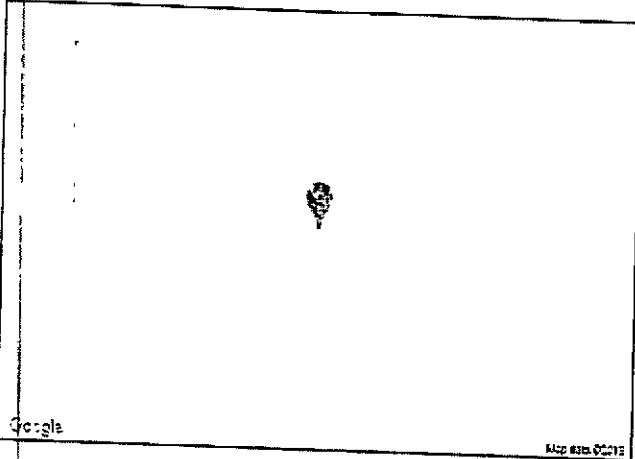
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

PARROQUIA SIN ESPECIFICAR



### UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE

### FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO



CODIGO	REGL INTERNO PLAYA ALTA
OCUPACIÓN DE SUELO	NO ALINEADA 070717
LOTE MIN:	-
FRENTE MIN:	-
N. PISOS:	2
ALTURA MÁXIMA:	-
COS:	-
CUS:	-
FRENTE:	4.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	3.00
POSTERIOR:	4.00
ENTRE BLOQUES:	3

### DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 19.55m- con Calle camino por el sol  
 ATRÁS: 20.11m- con Otros Propietarios  
 CIZQUIERDO: 26.35 m- con Lote No. 0-06  
 DERECHO: 24.65 m- con Lote No. 0-08  
 ÁREA TOTAL: 504,43 m<sup>2</sup>

### USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

**Ara. Gale Álvarez González**  
 Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo cual no asumimos responsabilidad alguna por u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas en las solicitudes correspondientes".

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones, etc. y proyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

### OBSERVACIÓN

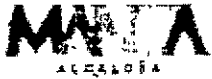
Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 292.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

Art. 308.- El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.



#MANTADIGITA

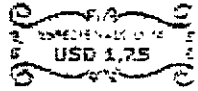


FIRMES CON  
EL CAMBIO

00065420

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL**



N° 00000166

Fecha: Lunes, 17 de Junio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a FIDEICOMISO AMSA GROUP- CC. 1792139082001 ubicada en NUCLEO O LT.0-07 URB. PLAYA ALTA SAN MATEO PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 63,053.75 SESENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y TRES DOLARES 75/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE AUTO ADJUDICACION CON LA CUANTIA DE \$97132.39

Elaborado por Jose Ronald

*[Firma manuscrita]*  
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



*[Firma manuscrita]*  
Dr. Pedro Eduardo Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



VI4181GHLWTP



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR. 2019-06-17 10:58:28.



# COMPROBANTE DE PAGO

17/06/2019 10:47:33

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE AUTOADJUDICACIÓN DE SOLAR CON LA CUANTÍA DE \$97132.39 ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-48-01-07-000	504,43	63053,75	450508	4408187

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1792139082001	FIDEICOMISO AMSA GROUP	NUCLEO O LT 0-07 URB. PLAYA ALTA	Impuesto principal	971,32
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	291,40
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1262,72
1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	CALLE 12 AV. 6-7 DIAGONAL C C MANTA CENTRO	VALOR PAGADO	1262,72
			SALDO	0,00

EMISION: 17/06/2019 10:47:32 CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

Y1743964244

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**

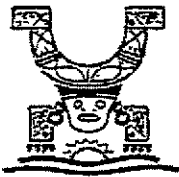
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

*Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza*  
**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

No. 214162

12/06/2019 15:07:00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
4-48-01-07-000	504,43	\$ 56.533,08	NUCLEO O LT.0-07 URB. PLAYA ALTA	2019	412085	4353138
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FIDEICOMISO AMSA GROUP			Costa Judicial			
12/06/2019 15:06:46 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 19,79	(\$ 0,40)	\$ 19,39
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 4,25	(\$ 1,06)	\$ 3,19
			MEJORAS 2013	\$ 10,18	(\$ 2,55)	\$ 7,64
			MEJORAS 2014	\$ 10,77	(\$ 2,69)	\$ 8,08
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,48	(\$ 2,62)	\$ 7,86
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 16,86		\$ 16,86
			TOTAL A PAGAR			\$ 63,12
			VALOR PAGADO			\$ 63,12
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):



T3428857334882

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal de verificación del Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos en línea (Verificar Documento).



**CANCELADO**

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 DEL CANTÓN FORTO VIEJO



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070004

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

000032472

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL COMITENTE**

EMPRESA: FIDEICOMISO AMSA GROUP  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO O LT. 0-07 URB. PLAYA ALTA  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

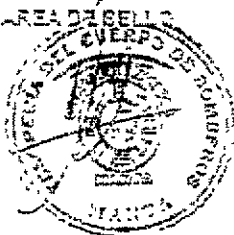
**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA  
CANTIDAD: 18/06/2019 14:31:57  
FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.0

TOTAL A PAGAR

VÁLIDO HASTA: lunes, 16 de septiembre de 2019  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070004

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta, Manabí

000032466

**CONTRIBUCION PREDIAL - 2019**

**DATOS DEL COMITENTE**

EMPRESA: DATOS DE CONTRIBUYENTE NO ACTUALIZADO  
NOMBRES: FIDEICOMISO AMSA GROUP  
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO O LT. 0-07 URB. PLAYA ALTA  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL: 56,533.09  
AVALÚO PROPIEDAD: NUCLEO O LT. 7 URB. PLAYA  
DIRECCIÓN PREDIO:

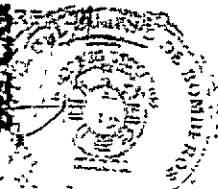
**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA  
CANTIDAD: 18/06/2019 14:31:24  
FECHA DE PAGO:

IMPUESTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
		8.48
	INTERESES	0.00
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
		\$ 8.48

TOTAL A PAGAR

Dr. Pedro Enrique Mendez Mendez  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTO WALTER



00065422

Juicio No. 13304-2013-0573

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO DE MANABI.** Portoviejo, martes 8 de enero del 2019, las 15h04. **VISTOS:** Agréguese al proceso el escrito presentado por el accionante, así mismo, téngase en cuenta la razón actuarial que antecede.- En lo principal, siendo obligación del suscrito Juez dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 407 del Código Orgánico General de Procesos, cuya parte pertinente indica: "...que dentro del término de diez días de ejecutoriado el auto de calificación de posturas, a la o al postor preferente consignará el valor ofrecido de contado, hecho lo cual, la o el juzgador emitirá el auto de adjudicación que contendrá:..."; y una vez que consta en autos la razón de ejecutoriado por el ministerio de la Ley el auto de calificación de posturas, que antecede, no existiendo ninguna causa por la cual se pudiere declarar la nulidad del remate, pues de autos consta que se ha dado cumplimiento a lo determinado en el Art. 398 y siguientes de la norma procesal ya invocada, subsiguientemente se dicta **AUTO DE ADJUDICACION**, de acuerdo a los artículos 407 del Código Orgánico General de Procesos y Art. 687 inciso tercero del Código Civil. Habiéndose aceptado las posturas presentadas por la señora Ab. Dolores Janet Mendoza García, por los derechos que representa en calidad de Procuradora Judicial de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA.**, quien ofreció por los bienes rematados la cantidad de USD 101.347,58 CIENTO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y USD 97.132,39 NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA de contado, según se aprecia de los impresos digitales que corren a fs. 265 y 268, de los autos, valores que son imputados al crédito que adeuda el demandado, siendo la entidad postora la acreedora hipotecaria, habiéndose consignado únicamente los valores por la tasa de servicios administrativos en concepto de la utilización de la herramienta informática de remates judiciales en línea, según se estableció en el auto de primer señalamiento del remate. Por lo que en mérito de lo expuesto al tenor de lo previsto en el Art. 407 del COGEP se expone: **PRIMERO.**- Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien son: **FIDEICOMISO AMSA GROUP** representado legalmente por la empresa **NFC GROUP S. A.** Administradora de Fondos y Fideicomisos y esta a su vez representada por su Gerente General **Edgar Alejandro Quezada González**, con cedula N° 1710896562 de estado civil casado, en su calidad de deudor de la obligación, quien concedió en Hipoteca Abierta, los bienes inmuebles rematados, por otra parte la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL" LTDA**, con RUC # 1390013678001, persona jurídica representada en la presente causa, por su procuradora judicial Ab. Dolores Janeth Mendoza García, debidamente acreditada mediante Escritura Pública de Poder Especial con Procuración Judicial, conferida por Anabel Marisol Dávila Parrales, en su calidad de Gerente de la referida institución, que corre desde fs. 13 hasta 20 de los autos, quien es la entidad adjudicataria a favor de la cual se transfieren los bienes inmuebles a describirse. **SEGUNDO.**- **La individualización del bien rematado con sus antecedentes de dominio y registrales, si es del caso:** **PRIMER BIEN:** El bien inmueble objeto de la presente adjudicación consiste en: Un lote de terreno medianero 0-07 núcleo #0 ubicado en el Campo Club Playa Alta de la parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** 19.55M **CALLE CAMINO DEL SOL. ATRAS:** 20.11M **OTROS PROPIETARIOS. COSTADO DERECHO:** 24.65M **LOTE 0-08 DEL NÚCLEO 0. COSTADO IZQUIERDO:** 26.35M **LOTE 0-06** (cero - cero seis) con un área total de quinientos cuatro coma cuarenta y tres metros cuadrados. **SEGUNDO BIEN:** El bien inmueble objeto de la presente adjudicación consiste en: Un lote de terreno medianero 0-08, núcleo #0 ubicado en el Campo Club Playa Alta de la parroquia Santa Marianita, sitio La Travesía del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** 20.00M **CALLE CAMINO DEL SOL. ATRAS:** 12.97 M **7.05 OTROS PROPIETARIOS. COSTADO DERECHO:** 23.99M **LOTE 0-09** (cero - cero nueve) **COSTADO IZQUIERDO:** 24.65M **LOTE 0-07 DEL NÚCLEO 0. TERCERO.**- El precio por el cual ya rematado: Habiéndose rematado las propiedades descritas en líneas anteriores por el valor USD 101,347,58 CIENTO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 58/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Y USD 97.132,39 NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y DOS CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- **CUARTO.**- Cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación: Por el presente Auto de Adjudicación de bien inmueble rematado se declaran canceladas

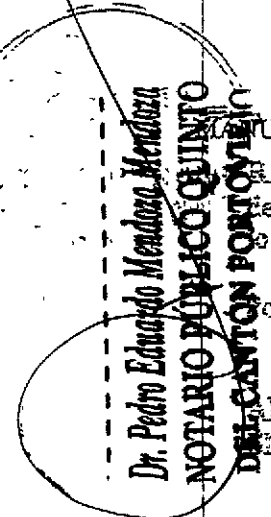
Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

y se dejan sin efecto todas y cada una de las medidas cautelares y gravámenes que se encuentren inscritos sobre el bien raíz, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, esto es el Embargo dispuesto en el proceso 13304-2013-0573, con fecha 3 de diciembre del 2013, las 14h41, marginado con fecha 2 de octubre del 2014, contante a fs. 72, quedando inscrito bajo el número 2014 7213, quedando las propiedades objetos del remate libres de todo gravamen, conforme lo expresa el Art. 407 numeral 4 del Código Orgánico General de Procesos. Notifíquese en legal y debida forma al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a efectos de que cumpla con lo ordenado en este auto. Ejecutoriado este auto, el señor actuario del despacho confiera las copias certificadas que sean necesarias de la presente adjudicación a efectos de que se protocolice en una de las Notarías Públicas de este país y se inscriba en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, a fin de que la misma sirva a la adjudicataria como justo título de propiedad, por cuanto el valor ofertado en el remate, no alcanza a cubrir la totalidad de la obligación, quedando aún valores pendientes de pago, los gastos que generen la transferencia del dominio de la presente adjudicación serán cubiertos con los mismos valores del remate. La entrega material se hará con la intervención del depositario Judicial señor Juan Carlos Cano Bravo y en conformidad con el acta formulada al tiempo del embargo, para lo cual se suscribirá la respectiva acta de Entrega-Recepción del bien inmueble, debiendo ser suscrita por el referido señor Depositario Judicial y la señora Procuradora Judicial de la entidad adjudicataria, de lo cual también se anexará un ejemplar a la presente causa. **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.**

  
CEDENO AGUILAR CRISTIAN  
JUEZ

En Portoviejo, martes ocho de enero del dos mil diecinueve, a partir de las dieciseis horas y trece minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA en el correo electrónico eduardovillao@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 1306629732 del Dr./Ab. RAMON EDUARDO VILLAO SANTANA ACUÑA NARANJO DIEGO FABIAN, LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADOR DE FONDOS FIDEICOMISOS en el correo electrónico diego\_fabian110@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603366220 del Dr./Ab. VÍCTOR HUGO DAMIÁN AUCANCELA ALONZO GRACIA WILLIAN DAVID-PERITO en el correo electrónico alonzogracia@hotmail.com; TRIVIÑO LÓPEZ DENISSE ELIANA en el correo electrónico dentro87@hotmail.com. Certifico:


  
MORALES MC.MAHAN MANUEL ALEJANDRO  
SECRETARIO

  
Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendez  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

MORALESM

RAZÓN: Siente como tal, que el AUTO que antecede de fecha Portoviejo, martes 8 de enero del 2019, las 15h04 se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley, lo que se comunica para los fines legales consiguientes. - Lo Certifico.


Portoviejo, ENERO 15 del 2019.

  
MANUEL MORALES MC MAHAN  
SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO.


00065423

Juicio No. 13304-2013-0573

**UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO DE MANABI.** Portoviejo, miércoles 20 de febrero del 2019, a las 16h26, **VISTOS:** Incorpórese a los autos el escrito presentado por la parte actora. En lo principal, de la revisión del proceso se observa que por un lapsus, en el AUTO DE ADJUDICACION de fecha martes 8 de enero del 2019, las 15h04 constante a fojas 285 y 285 vta., se dispuso lo siguiente. "CUARTO.- Cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación. Por el presente Auto de Adjudicación de bien inmueble rematado se declaran canceladas y se dejan sin efecto todas y cada una de las medidas cautelares y gravámenes que se encuentren inscritos sobre el bien raíz, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, esto es el Embargo dispuesto en el proceso 13304-2013-0573, con fecha 3 de diciembre del 2013, las 14h41, marginado con fecha 2 de octubre del 2014, contante a fs 72, quedando inscrito bajo el número 2014 7213, quedando las propiedades objetos del remate libres de todo gravamen, conforme lo expresa el Art. 407 numeral 4 del Código Orgánico General de Procesos. Notifíquese en legal y debida forma al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a efectos de que cumpla con lo ordenado en este auto.", de lo expuesto se puede constatar que se omitió disponer la cancelación del otro bien inmueble embargado, por lo que de acuerdo a lo establecido en el numeral 8 del artículo 130 del Código Orgánico de la Función Judicial, procedo a subsanar, el lapsus incurrido en dicho auto de adjudicación, y en tal virtud se dispone además, "dejar sin efecto todas y cada una de las medidas cautelares y gravámenes que se encuentren inscritos sobre el bien raíz, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, esto es el Embargo dispuesto en el proceso 13304-2013-0573, con fecha 3 de diciembre del 2013, las 14h41, marginado con fecha 29 de mayo del 2015, contante a fs. 115. è inscrito bajo el número 2015 4353, quedando las propiedades objetos del remate libres de todo gravamen, conforme lo expresa el Art. 407 numeral 4 del Código Orgánico General de Procesos. Notifíquese en legal y debida forma al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, a efectos de que cumpla con lo ordenado en este auto". Por todo lo expuesto queda así corregido el error, disponiendo que el señor actuario del despacho una vez ejecutoriada esta providencia, confiera las copias certificadas que sean necesarias del auto de adjudicación y de la presente providencia, a efectos de que se cumpla con lo ordenado.- Para la cancelación de las medidas ordenadas, se dispone que el señor actuario del despacho, remita deprecatario electrónico a uno de los señores de la Unidad Judicial Civil del cantón Manta, a quien se le ofrece reciprocidad en casos análogos, debiendo adjuntarse la documentación pertinente.- **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

  
**CEDENO AGUILAR CRISTIAN**  
**JUEZ**

En Portoviejo, miércoles veinte de febrero del dos mil diecinueve, a partir de las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el DECRETO que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA en el correo electrónico eduardovillao@hotmail.es, en el casillero electrónico No. 1306629732 del Dr./Ab. RAMON EDUARDO VILLAO SANTANA ACUÑA NARANJO DIEGO FABIAN, LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA NCF GROUP S.A. ADMINISTRADOR DE FONDOS FIDEICOMISOS en el correo electrónico diego\_fabian110@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0603366220 del Dr./Ab. VÍCTOR HUGO DAMIÁN AUCANCELA ALONZO GRACIA WILLIAN DAVID-PERITO en el correo electrónico alonzogracia@hotmail.com; TRIVIÑO LOPEZ DENISSE ELIANA en el correo electrónico dentriilo87@hotmail.com. Certifico:

  
**MORALES MC MAHAN MANUEL ALEJANDRO**  
**SECRETARIO**

**MANUEL MORALES M**

**Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza**  
**NOTARIO PUBLICO QUINTO**  
**DEL CANTON PORTOVIEJO**



**RAZÓN:** Siento como tal, que el AUTO de fecha, Portoviejo, miércoles 20 de febrero del 2019, las 16h26 se encuentra ejecutoriado por el Ministerio de la Ley, lo que se comunica para los fines legales consiguientes.- Lo Certifico.

Portoviejo, ABRIL 11 del 2019.

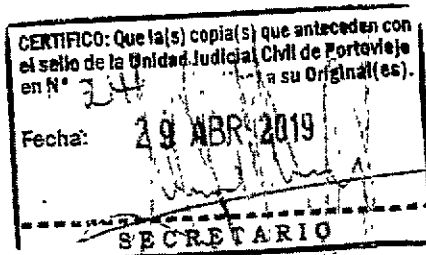
**AB. MANUEL MORALES MC MAHAN.**  
**SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO.**

**RAZON.-** Siento como tal, que en esta fecha SE REMITE el deprecatorio virtual, que fue ordenado mediante AUTO de fecha, Portoviejo, miércoles 20 de febrero del 2019, las 16h26 y CERTIFICO que la documentación escaneada que antecede son copias iguales a su original y compulsas iguales a sus copias, cuya autenticidad me remito en caso de ser necesario, lo que se comunica para los fines legales consiguientes.- Lo Certifico.

Portoviejo, ABRIL 11 del 2019.

**AB. MANUEL MORALES MC MAHAN.**  
**SECRETARIO UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO.**

*Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza*  
**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**  
**DEL CANTÓN PORTOVIEJO**





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Cance!  
10/8/2019



00065424

Ficha Registral Bien Inmueble  
**30411**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Tel: 052624758  
www.registromanta.gob.ec

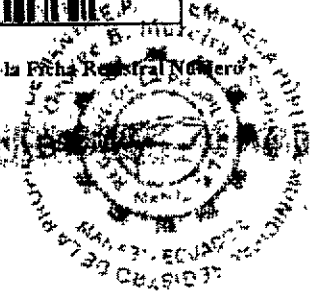
Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19013399, certificado hasta el día de hoy 11/06/2019 15:52:12, la Ficha Registral Número 30411.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: 4480107000

Fecha de Apertura: martes, 30 de agosto de 2011

Parroquia: SANTA MARJANITA



Información Municipal:

Dirección del Bien:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote 1: signado con el Número CERO GUIÓN CERO SIETE (0-07) del Núcleo Cero (0), ubicado en la Urbanización Playa Alta, Sitio La Travesía de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, circunscrito con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: En diecinueve metros lineales y cincuenta y cinco centímetros lineales (19,55) con la calle camino del sol. POR ATRAS: En veinte metros lineales y once centímetros lineales (20,11) con otros propietarios. POR EL COSTADO DERECHO: En veinte y cuatro metros lineales y sesenta y cinco centímetros lineales (24,65) con el lote número cero guion cero ocho (0-08) del núcleo cero (0) POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte y seis metros lineales y treinta y cinco centímetros lineales (26,35) con el lote número cero guion cero seis (0-06). AREA TOTAL: Quinientos cuatro con cuarenta y tres metros cuadrados (504,43m2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMENES

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1745 23/jul/2003	15.637	15.642
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	13 07/jul/2003	378	422
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2111 26/ago/2005	28.852	28.858
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	295 24/ene/2006	3.549	3.549
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	758 27/mar/2006	9.542	9.548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1701 02/ago/2006	22.807	22.818
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	45 06/nov/2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202 17/ene/2007	2.587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341 23/may/2008	18.448	18.462
PLANOS	PLANOS	13 14/may/2009	168	187
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	1185 01/sep/2011	20.587	20.613
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2420 01/sep/2011	41.224	41.250
EMBARGOS	EMBARGO	136 02/oct/2014	1.045	1.067

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

(1) / (1) COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 23 de julio de 2002

Número de Inscripción: 1745

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3265

Folio Inicial: 15.637

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 15.642

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: maritza fernandez

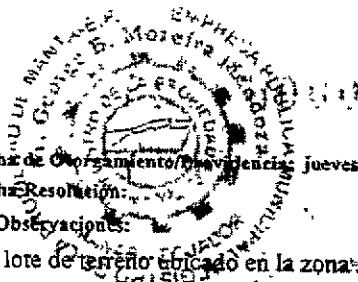
Ficha Registral: 30411

martes, 11 de junio de 2019 15:52

Página 4 de 9 408A

FECHA 11 JUN 2019

Dr. Pedro Esteban Mena Mendez  
NOTARIO PÚBLICO-QUINTO  
DEL CANTÓN FORTO VIALI



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de junio de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la zona Jome de la parroquia San Mateo superficie 5,4200has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA

Registro de: FIDEICOMISO

[ 2 / 13 ] FIDEICOMISO

Inscrito el: lunes, 07 de julio de 2003

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2737

Folio Inicial:378

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Folio Final:422

Cantón Notaría:

GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Fideicomitente transfiere, real y materialmente a título de Fideicomiso Mercantil, e Irrevocable, al FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION M: CERO DOS- CERO DIEZ CERO TRES MANTA, el derecho de dominio y la posesión material que tiene y ejerce sobre el bien inmueble ubicado en la zona denominada Jome de la parroquia San Mateo, con las medidas y linderos siguientes: Por el Norte, propiedad del Sr. Rafael Salgado con Setenta y nueve metros, rumbo Sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos (R.S 88-00°E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo sur setenta y ocho grados- cero cero minutos este (R.S 78-00°E, Por el Sur, propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur, setenta y seis grados- cero cero minutos Oeste (R. S.76-00°W; propiedad del Sr. José Holguín López con setenta y cinco metros, rumbo cero cinco grados- treinta minutos este (R. 05-30°E); propiedad del Sr. José Holguín López, con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos Oeste (R. N 56-30°W; Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados treinta minutos Oeste (R. N. 56-30°W, por el Este: Propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo treinta y un grados- cero cero minutos oeste (R. 31-00°W; Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con setenta y dos metros, rumbo Sur cero siete grados- cero cero minutos Oeste (R. 07-00°W) y por el Oeste, despeñadero con ciento diez metros, rumbo Norte treinta y dos grados cero cero minutos este (R. N 32-00°E. La administradora entrega a título de Comodato Precario, la custodia y tenencia del inmueble Fideicomitado al Sr. José Ricardo Estupiñán Rujilova, quien responderá ante la Administradora y ante los Beneficiarios por los daños o perjuicios que puedan derivarse del descuido en la custodia o el mal uso que le dé al inmueble fideicomitado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

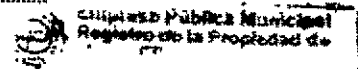
Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
CONSTITUYENTE	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
FIDEICOMITENTE	400000000006281	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES Y FIDEICOMISO BG. S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

La inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
1745	31 Jul 2002	15.637	15.642

Registro de: COMPRA VENTA

[ 1 ] COMPRA VENTA

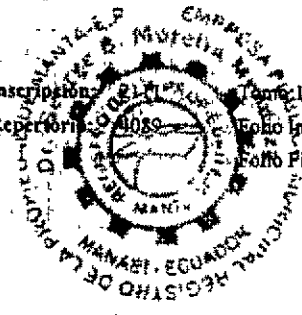


Fecha: 11 JUNIO 2003 HORA:



Inscrito el: viernes, 26 de agosto de 2005  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada en Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de agosto de 2005  
Fecha Resolución: miércoles, 20 de julio de 2005

Número de Inscripción: 295  
Número de Repertorio: 450  
Folio Inicial: 28.832  
Folio Final: 28.838



a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Jome de la Provincia de Manabí Cantón Manta de la Parroquia Santa Marianita, con una Superficie de 12.0196 has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000080009202	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302210951	ZAMBRANO ALAYA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

[ 4 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 24 de enero de 2006  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 295  
Número de Repertorio: 450  
Tomo: 6  
Folio Inicial: 3.540  
Folio Final: 3.549

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Zona "Jome" parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente trescientos veintidós metros veintiséis centímetros cuadrados mas veintidós metros veintitres centímetros y despeñadero, por Atrás partiendo del costado derecho hacia el costado izquierdo, con quince metros cincuenta y siete centímetros mas ángulo de ciento setenta y un grados sesenta y dos minutos y ciento veintiocho metros ochenta y nueve centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y cinco grados treinta y dos minutos y treinta y cinco metros setenta y ocho centímetros mas ángulo de ciento treinta y nueve grados setenta y siete minutos mas treinta metros cuarenta y seis centímetros y mas ángulo de ciento veintinueve grados, veinticinco minutos y treinta y ocho metros sesenta centímetros mas ciento veintidos grados y ochenta metros ocho centímetros y estero, costado derecho: doscientos treinta y siete metros veinticinco centímetros y propiedad del vendedor Señor Angel Zambrano, costado izquierdo, ciento cuarenta y seis metros un centímetros y propiedad del Señor Félix Bravo, área total Sesenta mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711390136	ERBS ESTUPINAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
VENDEDOR	1302210951	ZAMBRANO ALAYA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

La inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
295	26 ago/2005	28.832	28.838

Registro de: COMPRA VENTA

[ 5 / 18 ] COMPRA VENTA

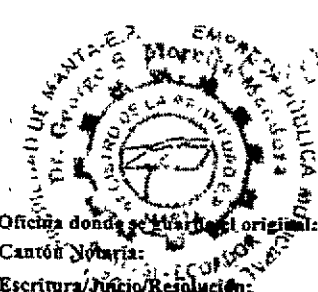
Inscrito el: lunes, 27 de marzo de 2006  
Nombre del Cantón: MANTA  
Certificación hecha por: martha fernandez  
Fecha Registrar: 30/4/06

Número de Inscripción: 758  
Número de Repertorio: 1418  
Tomo: 1  
Folio Inicial: 9.542

Dr. Pedro Estuardo Rosales Maldonado  
NOTARIO PÚBLICO

Fecha: 11 JUN 2019  
HORA: -----





Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución: Quito  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de marzo de 2006  
 Fecha Resolución: miércoles, 15 de febrero de 2006

Folio Final: 9.548

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Nº 0602M04797.Lote Nº 1, Zona La Travesía de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Superficie: 16,1324 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1309248107	ALONSO SALGADO CLARA ERMINDA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[ 6 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 02 de agosto de 2006      Número de Inscripción: 1701      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 3577      Folio Inicial: 22.807  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA      Folio Final: 22.818  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de junio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en el Sitio "La Travesía", de la Parroquia Rural de Santa Marianita Canton Manta. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE (ESTE) treinta y siete metros ochenta y cinco centímetros y carretera pública. ATRÁS (OESTE) noventa y siete metros doce centímetros mas ciento veinticinco metros cuarenta centímetros mas ocho metros ochenta centímetros (total doscientos treinta y un metros treinta y dos centímetros) quebrada s/n. COSTADO DERECHO; (SUR) ; Doscientos setenta y seis metros mas ángulo de noventa y ocho centímetros dieciocho minutos sesenta y nueve metros sesenta y seis centímetros y propiedad del señor Eugenio Calderon COSTADO IZQUIERDO ( NORTE); cuatrocientos setenta y ocho metros diez centímetros ( en línea curva) terreno que se reserva la vendedora señora Clara Alonso Salgado. Con un área total de Veintisiete mil doscientos cuarenta y dos metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302240931	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAS	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1711390326	ERBES ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
VENDEDOR	1309248107	ALONSO SALGADO CLARA ERMINDA	VIUDO(A)	MANTA	

La inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

No	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
1	758	27/mar./2006	9.542	9.548

FIDEICOMISO

FIDEICOMISO

Inscrito el: lunes, 06 de noviembre de 2006      Número de Inscripción: 45      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5362      Folio Inicial: 1.441

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA

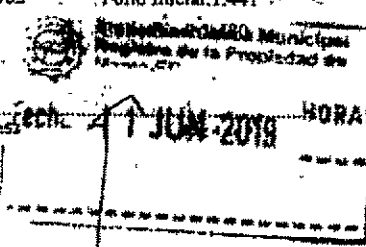
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: maritza\_fernandez

Ficha Registral: 30411

martes, 11 de junio de 2019 15:52





Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de septiembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación y Modificación de linderos, cesión de derechos de Beneficiario del Sr. José Ricardo Estupiñán Rujlova se le denominara el BENEFICIARIO CEDENTE. Escritura Pública de Rectificación y Modificación de Linderos de un bien inmueble aportado al Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, Cesión de Derechos de Beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero- Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, que hace el Sr. José Ricardo Estupiñán Rujlova a favor del Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán. Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración Mercantil de Administración M- Cero- Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, que celebran el Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán y la Compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos B.G. S.A. se rectifican las medidas del bien aportado, quedando así: Área total o superficie de Cinco Hectáreas, cuatro mil doscientas diez milésimas de Has (5.4210) Por el Norte: Propiedad del Sr. Rafael Salgado con setenta y nueve metros, rumbo sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos este (R. S 88-00' E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo Sur setenta y seis grados- cero cero minutos este (R. S 76-00' E) Por el Sur: Propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur Setenta y seis grados- Cero cero minutos oeste (R.S 76-00' W) ; propiedad del Sr. José Holguín López, con setenta y cinco metros, rumbo norte cero cinco grados- treinta minutos este (RN 05-30' E), propiedad del Sr. José Holguín López con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados, treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo norte treinta y un grados cero cero minutos Oeste (RN. 31-00'W) Por el Este: Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso, y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo con setenta y dos metros, rumbo sur cero siete grados- cero cero minutos oeste (R. S 07-00' W) y por el Oeste: Despeñadero con ciento diez metros, rumbo norte treinta y dos grados- cero cero minutos este (R. N 32-00' E). Se aclara que las estipulaciones aquí establecidas prevalecerán sobre las que se le opongán. El Sr. José Ricardo Estupiñán Rujlova, en calidad de beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M. Cero. Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, cede a favor del SR. JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑÁN, la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario que tiene sobre el Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta. Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta; El Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán Beneficiario del mencionado Fideicomiso, restituye por medio de este instrumento el mencionado Fideicomiso, sobre el predio descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1703732337	ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CESIONARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
CONSTITUYENTE	1303289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
FIDUCIARIO	800000000055710	COMPANIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS B.G. S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Número	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	3	07jul/2005	378	422*

Registro de: COMPRA VENTA

/ 13 / COMPRA VENTA

Derivado el: miércoles, 17 de enero de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de diciembre de 2006

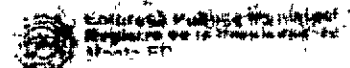
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por smariza\_bernandez

Fecha Registrada: 04/11/2006

martes, 11 de junio de 2013



11 JUN 2013

NOVA



De conformidad con el Certificado emitido por la Dirección de Planificación Urbana que se adjunta al protocolo como documento habilitante, y por encontrarse contiguos, UNIFICAN los CUATRO predios descritos anteriormente, ubicados en la Zona JOME, sitio LA TRAVESIA, de la Parroquia Rural Santa Marianita, del Cantón Manta, de tal forma que dichos predios entre si forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26/ago./2005	28.832	28.858
FIDEICOMISO	45	06/nov./2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	1745	23/jul./2002	15.637	15.642
COMPRA VENTA	1701	02/ago./2006	22.807	22.818
FIDEICOMISO	13	07/jul./2005	378	422
COMPRA VENTA	295	24/ene./2006	3.540	3.549

Registro de : COMPRA VENTA

[ 9 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 23 de mayo de 2008  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: - NOTARIA CUARTA DE MANTA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 2008  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1341  
 Número de Repertorio: 2585  
 Tomo:32  
 Folio Inicial:18.448  
 Folio Final:18.462

a.- Observaciones:

Lotes de terrenos que unidos entre si forman uno solo, ubicado en la Zona Jome, sitio La Travesia, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, La Compañía Compradora representada por la Srta. Josefina María Gentile Cuesta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391850688001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	202	17/ene./2007	2.587	2.607

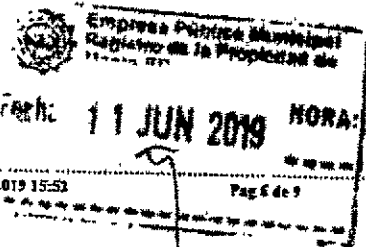
Registro de : COMPRA VENTA

[ 10 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de mayo de 2009  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 13  
 Número de Repertorio: 2735  
 Tomo:1  
 Folio Inicial:168  
 Folio Final:187

a.- Observaciones:





Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Quilova, Mayor Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes. Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2. Área comunal No. 2. Núcleo 1. Área total 1995,40 M2. Área comunal No. 3 Núcleo 0. Área total 2.013.20 M2. Área comunal No. 4. núcleo 1 área total 1043,40 M2. Área comunal No. 5. Núcleo 2. Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2. Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2. Área comunal No.8 núcleo 4: área total 104,39m2 Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6. área total 289,74M2. Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2. Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8. Área total 1930,07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2

Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0. 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17 Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01 al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2. Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01, al No. 8-03, No. 8-05, No. 5. 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 25 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 483,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2. Lote 1.01 con un área de 500, M2. Lote 1-02 con un área de 500M2. Lote 1-03 con un área de 350, M2. Lote 1-04 con un área de 350, M2. Lote 1-05 con un área de 350M2. Lote 1-06. Área de 350,M2. Lote 1-07 Área de 350M2. Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06 Área de 1.255,43M2. Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2. Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2. Lote 9-56 Área de 191,84M2. Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2. Lote 9-59 Área de 304,08M2. Lote 9-60 Área de 312,50m2. Lote 9-61 Área de 572,86 M2. Lote 9-62 Área de 35,15M2. Lote 9-63 con un Área de 215,41M2. Lote 9-64 con un área de 307,73 M2. Lote 9-65 Área de 318,57m2. Lote 9-66 Área de 320,53M2. Lote 9-67 Área de 308,37M2. Lote 9-68 con un área de 312,50m2. Lote 9-69 Con un área de 315,08 M2. Lote 9-70 Área de 407,52M2. Lote 9-71 Área de 522,98 M2. Lote 9-72 Área de 417,94M2. Lote 9-73 Área de 327,85M2. Lote 9-74. Área de 278,09 M2. Lote 9-75 Área de 402,88 M2. Of. No. 379. ALC.-M. JEB.-Manta. Agosto 25 del 2011. Con fecha 31 de Octubre del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 405-ALC.-GADM.-MANTA, de fecha 17 de Octubre del 2013, en la que el Gobierno Municipal de Manta en atención a la solicitud realizada por la Compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR, propietaria de la Urbanización PLAYA ALTA para el levantamiento de las áreas en garantías. Los lotes en garantía a liberar son: Núcleo "0" (3 lotes) 0-10, 0-12 y 0-13 con un área de 1.567,42 m2. Núcleo " 8 " ( 2 lotes) 8-01 y 8-02 con un área de 3.074,28 m2 y Núcleo " 9 " ( 7 lotes) 9-76, 9-81, 9-82, 9-83, 9-84, 9-85, y 9-86 con un área de 3.501,79 m2. total 8.143,49 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1391850638001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	100008000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Descripción	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS Y VENTAS	1181	23 mayo 2008	18 448	18 462

Centro de: HIPOTECAS Y GRAVAMENES  
 [ 13 ] HIPOTECAS Y GRAVAMENES  
 Día y hora del: jueves, 01. de septiembre de 2011  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA  
 Cantón Notarías: MANTA  
 Estado/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 1185 Tomo 40  
 Número de Repertorio: 5112 Folio Inicial: 20.587  
 Folio Final: 20.613

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2011

Certificación impresa por: Intariza, Iruan de C.

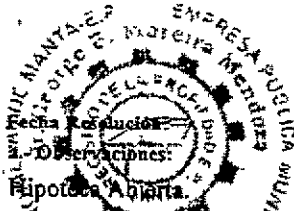
Ficha Registral: 30411

mar. 11 de junio de 2019 15:52

Pag. 7/10

Fecha: 14 JUN 2019

Dr. Pedro Eduardo Acosta Mestanza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	30000000000235	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE ABRIL LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	300000000054246	FIDEICOMISO AMSA GROUP	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	14/may./2009	168	187
COMPRA VENTA	2420	01/sep./2011	41.224	41.250

[ 12 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 01 de septiembre de 2011      Número de Inscripción: 2420      Tomo: 80  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 5111      Folio Inicial: 41.224  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA      Folio Final: 41.250  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de agosto de 2011  
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El fideicomiso AMSA GROUP, Representado legalmente por la Empresa NCF GROUP S. A. Administrador de Fondos y Feideicomisos y esta a su vez representada por su gerente general Edgar Alejandro Quezada González. Compraventa del lote signado con el número cero guion cero siete (0-07) del Nucleo Cero (0) ubicado en la Urbanización Playa Alta sitio La Travesía, de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Sup. 504,43 M2. El lote signado con el numero cero guion cero ocho (0-08) del Nucleo Cero (0) ubicado en la Urbanización Playa Alta, sitio la Travesía, con una Sup. de 483.45 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000054286	FIDEICOMISO AMSA GROUP	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1391850638001	COMPAÑIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	14/may./2009	168	187
COMPRA VENTA	2420	01/sep./2011	41.224	41.250

Registro de : EMBARGOS

[ 13 / ] EMBARGOS

Inscrito el: jueves, 02 de octubre de 2014      Número de Inscripción: 136      Tomo: 1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 7213      Folio Inicial: 1.045  
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL      Folio Final: 1.067  
 Cantón: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución: Acta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de diciembre de 2013  
 Fecha Resolución: miércoles, 18 de junio de 2014

a.- Observaciones:

EMBARGO EJECUTIVO NUMERO 18325-2014-0036G

Certificado por el Sr. Notario: *Maritza fernandez*      Fecha Registral: 30411



Fecha: 11 JUN 2014 HORA:   
 martes, 11 de junio de 2014 15:53

Dr. *Edgar Alejandro Quezada González*  
 NOTARIO EJECUTIVO  
 DEL CANTÓN PORTOVIEJO



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	80000000063604	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA	NO DEFINIDO	MANA	
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000004385	JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANA	
AUTORIDAD DEPRECADA	80000000000750	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANA	
DEUDOR	800000000075780	QUEZADA GONZALEZ EDGAR ALEJANDRONO	DEFINIDO	MANA	
DEUDOR	800000000075779	FIDEICOMISO MERCANTIL AMSA GROUP	NO DEFINIDO	MANA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
EMBARGOS	1
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1
PLANOS	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>13</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:52:12 del martes, 11 de junio de 2019.

A petición de: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

Elaborado por: MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ  
COQUE

130590835-0



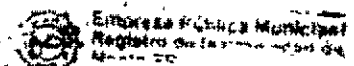
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Certificado al Registrador de la Propiedad.



Dr. Pedro Esteban Mendoza Mendez  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
Manta, Cantón de Manta



Fecha: 11 JUN 2019 HORA:

ESPACIO  
EN BLANCO

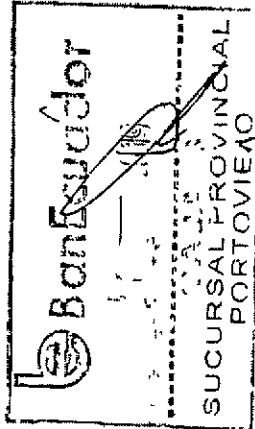
ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

00065429

BanEcuador B.P.  
10/07/2019 12:04:50 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 1074368021  
Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC  
OFICINA: 68 - PORTOVIJEO OP: Moreira  
INSTITUCION DEPOSITANTE: COOP 15 DE ABRIL  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 19.85  
Comision Efectivo: 0.54  
IVA \$ 0.06  
TOTAL: 20.45  
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.  
RUC: 1768183520001

PORTOVIJEO  
OLMEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Fac.: 049-514-000004011  
Fecha: 10/07/2019 12:05:09 p.m.

No. Autorización:  
1007201901176818352000120495140000040112019120512

Cliente : CONSUMIDOR FINAL  
ID : 9999999999999  
Dir : OLMEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*  
Sin Derecho a Credito Tributario

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PUBLICO QUINTO  
DEL CANTON PORTOVIJEO



# COMPROBANTE DE PAGO


05/05/2019 14:19:04

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>C.C / R.U.C.</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>CONTROL</b>	<b>TÍTULO N°</b>
FIJEICOMISO AMSA GROUP	1792139082001	P	444980	213507
<b>OBSERVACIÓN</b>		<b>TÍTULOS VARIOS</b>		
INFORME DE REGULACIÓN URBANA ONLINE CLAVE CATASTRAL 4480108000		<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>	
05/05/2019 14:19:03 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS		INFORME REGULACIÓN URBANA (ONLINE)	3,00	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY		TOTAL A PAGAR	3,00	
		VALOR PAGADO	3,00	
		SALDO	0,00	



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):



T1301278048

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



**CANCELADO**

**TESORERÍA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

*Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza*

**NOTARIO PÚBLICO QUINTO**

**DEL CANTÓN PORTOVIEJO**


00065430

No. 206315

22/05/2019 09:20 57

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-48-01-08-000	483,45	\$ 56,557,07	NUCLEO O LTO-08 URB. PLAYA ALTA	2019	409911	4353141
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FIDEICOMISO AMSA GROUP			Costa Judicial			
22/05/2019 09:20:46 MENDOZA MENDOZA KATHERINE VIVIANA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 19,79	(\$ 0,40)	\$ 19,39
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 4,28	(\$ 1,07)	\$ 3,21
			MEJORAS 2013	\$ 10,30	(\$ 2,58)	\$ 7,72
			MEJORAS 2014	\$ 10,88	(\$ 2,72)	\$ 8,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,70	(\$ 2,68)	\$ 8,02
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 16,97		\$ 16,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 63,47
			VALOR PAGADO			\$ 63,47
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1788555103416
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web <a href="http://www.manta.gob.ec">www.manta.gob.ec</a> opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.




Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PONTÓN, J.C.

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-48-01-08-000	483,45	\$ 56.557,07	NUCLEO O LT.D-08 URB, PLAYA ALTA	2019	409911	4353141
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FIDEICOMISO AMSA GROUP			Costa Judicial			
22/05/2019 09:20:46 MENDOZA MENDOZA KATHERINE VIVIANA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 19,79	(\$ 0,40)	\$ 19,39
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 4,28	(\$ 1,07)	\$ 3,21
			MEJORAS 2013	\$ 10,30	(\$ 2,58)	\$ 7,72
			MEJORAS 2014	\$ 10,88	(\$ 2,73)	\$ 8,16
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,70	(\$ 2,69)	\$ 8,02
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 16,97		\$ 16,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 63,47
			VALOR PAGADO			\$ 63,47
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)



T1788585103416

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 DEL CANTÓN PORTUQUELO


# COMPROBANTE DE PAGO

## 00065431

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVÁLUA	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de trámite de adjudicación de solar con la cuantía de \$101347 \$8 ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-48-01-88-000	483,45	60431,25	441171	4400950
28/05/2019 13:25:13						
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		
1792139082001	FIDEICOMISO AMSA GROUP	NUCLEO O LT 0-0# URB PLAYA ALTA		CONCEPTO	VALOR	
ADQUIRIENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION		Impuesto principal	1013,48	
1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	CALLE 12 AV 6-7 DIAGONAL C.C. MANTA CENTRO		Junta de Beneficencia de Guayaquil	304,04	
				TOTAL A PAGAR	1317,52	
				VALOR PAGADO	1317,52	
				SALDO	0,00	

EMISION: 28/05/2019 13:25:11 ALEXIS ANTONIO REYES PICO  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente	
Código de Verificación (CSV):	
 T29952540	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web <a href="http://www.manta.gob.ec">www.manta.gob.ec</a> opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.	



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipio de Manta, Cantón Manta  
Fecha: \_\_\_\_\_

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
MUL. CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161392

N° ELECTRÓNICO : 67332

Fecha: Lunes, 27 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-48-01-08-000

Ubicado en: NUCLEO O LT.0-08 URB. PLAYA ALTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 483.45 m<sup>2</sup>

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1792139082001	FIDEICOMISO AMSA GROUP-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 60.431.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 60.431.25

SON: SESENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DÓLARES CON VENTICINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

101345.58  
300.00

*Jose T. Maldonado*

Arq. José Maldonado Cevallos  
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente  
Código Seguro de Verificación (CSV)



V133766ONWSK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-27 11:56:58.



00065432

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0099202



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente FIDEICOMISO AMSA GROUP  
ubicada NUCLEO O LT.0-08 URB. PLAYA ALTA  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$101347.58 CIENTO UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 58/100.

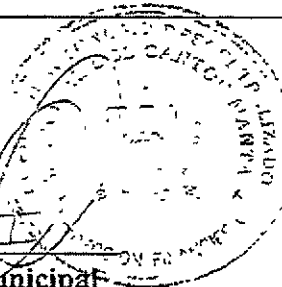
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACIÓN CON LA CUANTÍA \$101347.58

Elaborado: ANDRES CHANCAY

28 DE MAYO DEL 2019

Manta, \_\_\_\_\_

Director Financiero Municipal



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN FORTO VIEJO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
**INFORME DE REGULACIÓN URBANA**  
 DEL CANTÓN MANTA

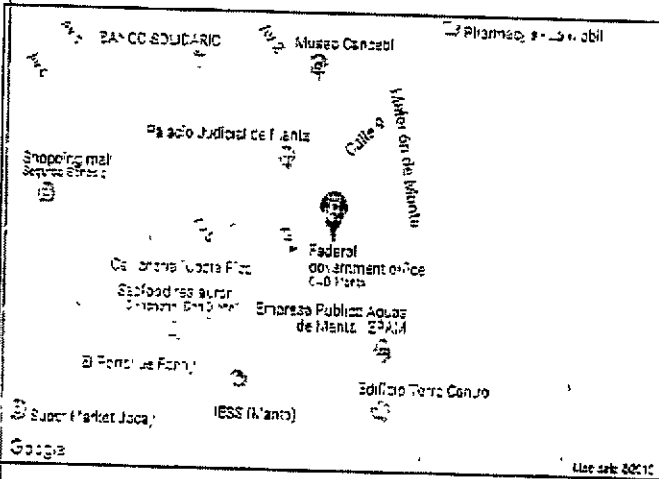
(LÍNEA DE FÁBRICA)

FECHA DE INFORME: 05-06-2019  
 N° CONTROL: 0006954

PROPIETARIO: \_\_\_\_\_  
 UBICACIÓN: **DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO**  
 C. CATASTRAL: **NUCLEO O LT.0-08 URB. PLAYA ALTA**  
 PARROQUIA: **4480108000**  
**PARROQUIA SIN ESPECIFICAR**

ESPECIE VALORADA  
**USD 4.25**

**UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOTE**



**FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO**

N° **070467**

REGLAMENTO INTERNO  
 CODIGO \_\_\_\_\_  
 OCUPACIÓN DE SUELO \_\_\_\_\_  
 LOTE MIN: \_\_\_\_\_  
 FRENTE MIN: \_\_\_\_\_  
 N. PISOS: \_\_\_\_\_  
 ALTURA MÁXIMA \_\_\_\_\_  
 COS: \_\_\_\_\_  
 CUS: \_\_\_\_\_  
 FRENTE: \_\_\_\_\_  
 LATERAL 1: \_\_\_\_\_  
 LATERAL 2: \_\_\_\_\_  
 POSTERIOR: \_\_\_\_\_  
 ENTRE BLOQUES: \_\_\_\_\_

**DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)**

FRENTE: 20.00m con camino del sol  
 ATRÁS: 12.97m con otros propietarios y 7.05m con otros propietarios  
 CIZQUIERDO: 24.65m con lote n° 0-07 del nucleo 0  
 DERECHO: 23.99m con lote 0-09  
 ÁREA TOTAL: 483,45 m²

**USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-**

**RESIDENCIAL 3.-** Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

**NO AFECTA AL PLAN REGULADOR**

Arq. Gato Álvarez González  
 Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante; por lo tanto, no asumimos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

NO es válido este documento para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios: aprobación de urbanizaciones; edificación de planos generales: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

**OBSERVACIÓN**

Si el terreno es esquenero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- RETIROS.- Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.

Art. 306.- El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT, a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés.

Pedro Muñoz Mendoza  
 ESTUARIO PÉREZ DE QUINTO  
 CASARIN MORALES  
 URBANISTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0129867



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

FIDECOMBO AMSA GROUP

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

4480107000: NUCLEO O LT.0-07 URB. PLAYA ALTA  
4480108000: NUCLEO O LT.0-08 URB. PLAYA ALTA

Manta, DIEZ Y SIETE DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CANTÓN MANTA

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA







# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

# 911

000032473

## CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

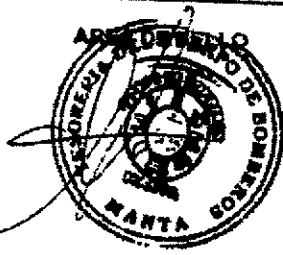
C.I./R.U.C.: DATOS DE CONTRIBUYENTE NO ACTUALIZADO  
NOMBRES: FIDEICOMISO AMSA GROUP  
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO O LT.0-08 URB.PLAYA ALTA  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 56, 557.07  
AVALÚO PROPIEDAD: NUCLEO O LT. 8 URB. PLAYA  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA  
CAJA: 18/06/2019 14:34:19  
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO PREDIAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
	INTERESES	8.18
	DESCUENTO	0.00
	EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR		\$ / 8

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

# 911

000032479

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: FIDEICOMISO AMSA GROUP  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO O LT.0-08 URB.PLAYA ALTA  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA  
CAJA: /06/2019 14:34:41  
FECHA DE PAGO:

Dr. Pedro Eduardo Meléndez  
SECRETARIO PÚBLICO  
CANTÓN MANTA



IMPUESTO PREDIAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: lunes, 16 de septiembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2511747

COMPROBANTE DE PAGO

000032473

CONTRIBUCION PREDIAL - 2019

00065434

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/R.M.C.: DATOS DE CONTRIBUYENTE NO ACTUALIZADO
NOMBRES: FIDEICOMISO AMSA GROUP
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO O LT.0-08 URB. PLAYA ALTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 56,557.07
AVALÚO PROPIEDAD: NUCLEO O LT. 8 URB. PLAYA
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

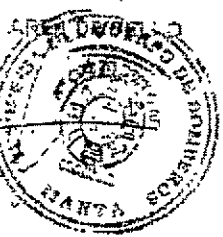
Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CANTIDAD: 18/06/2019 14:34:19
FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL DESCRIPCIÓN

Table with 3 columns: IMPUESTO PREDIAL, DESCRIPCIÓN, VALOR. Rows include INTERESES, DESCUENTO, EMISION.

\$ 8.48

TOTAL A PAGAR



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2511747

COMPROBANTE DE PAGO

000032479

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/R.M.C.: FIDEICOMISO AMSA GROUP
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: NUCLEO O LT.0-08 URB. PLAYA ALTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CANTIDAD: 18/06/2019 14:34:41
FECHA:

IMPUESTO PREDIAL DESCRIPCIÓN

Table with 3 columns: IMPUESTO PREDIAL, DESCRIPCIÓN, VALOR. Row includes INTERESES with value 3.00.

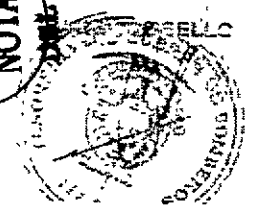
3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 16 de septiembre de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Vertical stamp: Dr. Pedro Espinoza... NOTARIO PÚBLICO QUINTO...



NO NA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
SOLICITUDES VARIAS



Nº 036532



Solicitante: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_

a.) Inspección

Replanteo de línea de fábrica  
Certificación y verificación medidas  
Afectaciones al predio  
Final de obra  
Otras

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

b.) Certificaciones

Plan regulador  
Demoliciones  
Otras

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

c.) Otras

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN MANTOVIEJE



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



00065435

Ficha Registral-Bien Inmueble  
**30412**

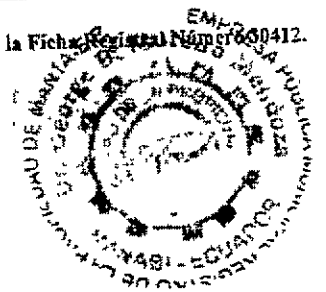
Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Tel:052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010527, certifico hasta el día de hoy 16/05/2019 9:35:07, la Ficha Registral Número 30412.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial. 4480108000  
Fecha de Apertura: martes, 30 de agosto de 2011

Parroquia: SANTA MARIANITA



Información Municipal:  
Dirección del Bien:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Lote signado con el Número CERO GUION CERO OCHO [REDACTED] cleo CERO ( 0 ). Ubicado en la Urbanización Playa Alta, Sitio la Travesía de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE. En veinte metros lineales (20,00) con la calle camino del sol. POR ATRAS: En doce metros lineales y noventa y siete centímetros lineales (12,97) con otros propietarios y siete metros lineales y cinco centímetros lineales (7,05) con otros propietarios. POR EL COSTADO DERECHO. En veinte y tres metros lineales y noventa y nueve centímetros lineales (23,99) con lote-cero guión cero-nueve (0-09). POR EL COSTADO IZQUIERDO: En veinte y cuatro metros lineales y sesenta y cinco centímetros lineales (24,65) con lote número cero guión cero siete (0-07) del núcleo cero (0) teniendo un área total de cuatrocientos ochenta y tres con cuarenta y cinco metros cuadrados (483,45m2). SOLVENCIA: EN UNA REVISION HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1745	23/jul./2002	15.637	15.642
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	13	07/jul./2003	378	422
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2111	26/ago./2005	28.832	28.838
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	295	24/ene./2006	3.540	3.549
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	738	27/mar./2006	9.542	9.548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1701	02/ago./2006	22.807	22.818
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO	45	06/nov./2006	1.441	1.480
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	202	17/ene./2007	2.587	2.607
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1341	23/may./2008	18.448	18.462
PLANOS	PLANOS	13	14/may./2009	168	187
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1185	01/sep./2011	20.587	20.615
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2420	01/sep./2011	41.224	41.250
EMBARGOS	EMBARGO	87	29/may./2015		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: **COMPRA VENTA**

Libro: 1 / 13 | **COMPRA VENTA**  
Inscrito el: martes, 23 de julio de 2002

Nombre del Cantón: **MANTA**

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA DE MANTA**

Número de Inscripción: 1745  
Número de Repertorio: 3265

Tomo: 1  
Folio Inicial: 15.637  
Folio Final: 15.642

Certificación impresa por: **cidire\_saltos**

Ficha Registral 30412

juves. 16 de mayo de 2019

Fecha: **16 MAY 2019**

Dr. Pedro Eduardo Miranda Mendoza  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 3 / 13 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 2005

Número de Inscripción: 2111

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: 4089

Folio Inicial: 28.832

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA DE MANTA**

Folio Final: 28.838

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución: **Dictada en Quito**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 19 de agosto de 2005**

Fecha Resolución: **miércoles, 20 de julio de 2005**

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Sitio Jome de la Provincia de Manabí, Cantón Manta de la Parroquia Santa Marianita, con una Superficie de 12.0196 has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000009303	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 4 / 13 ] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 24 de enero de 2006

Número de Inscripción: 295

Tomo: 6

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: 450

Folio Inicial: 3.540

Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**

Folio Final: 3.549

Cantón Notaría: **MANTA**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 13 de septiembre de 2005**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta Un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Zona "Jome" parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, por el Frente trescientos veintiún metros veintiséis centímetros cuadrados mas veintiún metros veintitrés centímetros y despeñadero, por Atrás partiendo del costado derecho hacia el costado Izquierdo, con quince metros cincuenta y siete centímetros mas ángulo de ciento setenta y un grados sesenta y dos minutos y ciento veintiocho metros ochenta y nueve centímetros mas ángulo de ciento cuarenta y cinco grados treinta y dos minutos y treinta y cinco metros setenta y ocho centímetros mas ángulo de ciento treinta y nueve grados setenta y siete minutos mas treinta metros cuarenta y seis centímetros y mas ángulo de ciento veintinueve grados; veinticinco minutos y treinta y ocho metros sesenta centímetros mas ciento veintidós grados y ochenta metros ocho centímetros y estero, costado derecho, doscientos treinta y siete metros veinticinco centímetros y propiedad del vendedor Señor Angel Zambrano, costado Izquierdo, ciento cuarenta y seis metros un centímetros y propiedad del Señor Félix Bravo, con una área total Sesenta mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1711390326	ERBS ESTUPINAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
ADJUDICATARIO	1302280951	ZAMBRANO ALAVA ANGEL BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	

La inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Calidad	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2111	26 ago./2005	28.832	28.838

Registro de : **COMPRA VENTA**

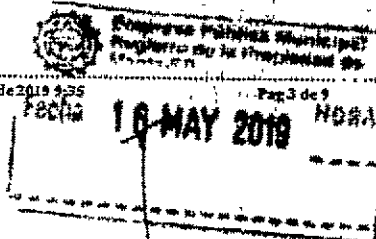
[ 13 ] **COMPRA VENTA**

Certificación impresa por [clickte\\_saltos!](#)

Ficha Registral: 30412

Jueves, 16 de mayo de 2019 9:35

Pag 3 de 9

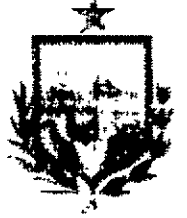
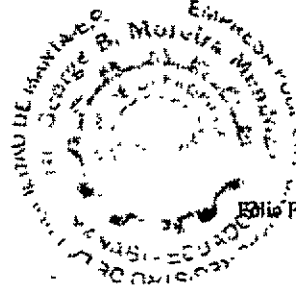


Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendez  
 NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
 LINEA CANALIZADA

00065436



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de septiembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación y Modificación de linderos, cesión de derechos de Beneficiario. El Sr. José Ricardo Estupiñán Rullova se le denominara el BENEFICIARIO CEDENTE, Escritura Pública de Rectificación y Modificación de Linderos de un bien inmueble aportado al Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez. Cero Tres Manta. Cesión de Derechos de Beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero. Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, que hace el Sr. José Ricardo Estupiñán Rullova a favor del Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán, Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración Mercantil de Administración M- Cero- Dos Cero-Diez. Cero Tres Manta, que celebran el Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán y la Compañía Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG. SA, se rectifican las medidas del bien aportado, quedando así: Area total o superficie de Cinco Hectáreas, cuatro mil doscientas diez milésimas de Has (5.4210) Por el Norte: Propiedad del Sr. Rafael Salgado con setenta y nueve metros, rumbo sur ochenta y ocho grados- cero cero minutos este (R. S 88-00' E) y propiedad también del Sr. Rafael Salgado con ciento treinta y cuatro metros, rumbo Sur setenta y seis grados- cero cero minutos este (R. S 76-00' E) Por el Sur: Propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo, con treinta metros, rumbo Sur Setenta y seis grados- Cero cero minutos oeste (R S 76-00' W) ; propiedad del Sr. José Holguín López, con setenta y cinco metros, rumbo norte cero cinco grados- treinta minutos este (RN 05-30' E), propiedad del Sr. José Holguín López con ciento cincuenta y ocho metros, rumbo norte cincuenta y seis grados- treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) Roberto Loayza con ciento dieciséis metros, rumbo norte cincuenta y seis grados, treinta minutos oeste (R. N 56-30' W) propiedad del Sr. Roberto Loayza con cuarenta y cinco metros, rumbo norte treinta y un grados cero cero minutos Oeste (RN. 31-00'W) Por el Este: Estero sin nombre con ciento cincuenta y siete metros, rumbo siguiendo su curso, y propiedad de los herederos del Sr. Domingo Alonzo con setenta y dos metros, rumbo sur Cero siete grados- cero cero minutos oeste (R. S 07-00' W) y por el Oeste: Despeñadero, con ciento diez metros, rumbo norte treinta y dos grados- cero cero minutos este (R. N 32-00' E). Se aclara que las estipulaciones aquí establecidas prevalecerán sobre las que se le opondan. El Sr. José Ricardo Estupiñán Rullova, en calidad de beneficiario del Fideicomiso Mercantil de Administración M. Cero. Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta, cede a favor del SR. JORGE LUIS ERBS ESTUPIÑAN, la totalidad de los derechos fiduciarios de beneficiario que tiene sobre el Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta. Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de Administración M- Cero Dos- Cero Diez- Cero Tres Manta. El Sr. Jorge Luis Erbs Estupiñán Beneficiario del mencionado Fideicomiso, restituye por medio de este instrumento el mencionado Fideicomiso sobre el predio descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1705732337	ESTUPIÑAN RULLOVA JOSE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	
CESIONARIO	1711390326	ERBS ESTUPIÑAN JORGE LUIS	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA 2000
CONSTITUYENTE	1503289902	BRAVO TUAREZ FELIX AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
FIDUCIARIO	80060000055710	COMPANIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIONES Y FIDEICOMISOS BG S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	13	07 jul /2003	378	422

Registro de: COMPRA VENTA

[ 8 / 13 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 de enero de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 202

Tomos: 1

Número de Repertorio: 301

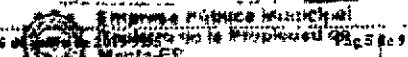
Folio Inicial: 2.587

Folio Final: 2.607

Certificación impresa por: alceira\_salas1

Ficha Registral: 30412

Jueves, 16 de Mayo de 2007



Fecha 16 MAY 2019

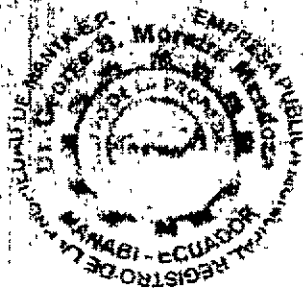


Dr. Pedro Eduardo Mendocca Mendocca  
NOTARIO PUBLICO QUINTO

EN MANTA



**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Acta Entrega Recepción de Áreas Sociales y Verdes y en garantías que hace la Compañía Madison de Inversiones del Sur Sociedad Anónima, representado por el Sr. José Ricardo Estupiñán Ruilova a favor de Ilustre Municipalidad de Manta. De la Urbanización denominada PLAYA ALTA Local destinados para áreas comunales o verdes, Área comunal No. 1 Núcleo 0. Sup. 8-028.74M2, Área comunal No. 2, Núcleo 0, Área total 1995,40 M2, Área comunal No. 3 Núcleo 0 Área total 2.023,20 M2, Área comunal No. 4, núcleo 1 área total 1043,40 M2, Área comunal No. 5, Núcleo,2, Área total 1.083,20 m2. Área comunal No. 6 núcleo 3, Área total No. 1.245,44 M2, Área comunal No. 7 Núcleo 4 Área total 629,19M2, Área comunal No.8 núcleo 4, área total 104,39m2. Área comunal No. 9 núcleo 5 y 6 área total 289,74M2, Área comunal No. 10 Núcleos 5 y 6 área total 159,35 M2. Área comunal No. 1. Núcleos 5 y 6 Área total 573,99 M2, Área comunal No.12 Núcleos 6, 7, y 8, Área total 1930,07m2. Área comunal No.13. Área Verde General Área total 28.545,45 M2. Total de áreas verdes comunales 47.651,39 M2. Áreas destinadas para Garantías: Del núcleo 0, 13 lotes que son desde el 0.05 al 0.17. Con un área de 7.473,03m2. Del núcleo 1. 7 lotes que solo desde el 1-01, al No. 1-07 con un área de 2.750,00M2, Del núcleo 8: 7 lotes que son desde el No. 8-01 al No. 8-03, No. 8-05, No. 5, 8-06, No. 8-08 y No. 8-09 con un área de 8.273,39 m2. Del núcleo 9: 33 lotes que son desde el No. 9-54 al No. 9-86, con un área total de 12.982,81M2. Área total de los 60 lotes en Garantías 31.479,23 M2. Con fecha Agosto 29 del 2011, se encuentra Oficio Recibo en la que libera de las áreas en Garantía sobre varios lotes de terrenos de la Urbanización Campo Club Playa Alta, de propiedad de la Compañía Madison de Inversiones del Sur, en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, libera de las garantías los siguientes lotes: Lote No. 0-06 con un área de 547,37 m2. lote No. 0-07 con un área de 504,43 M2. Lote No. 0-08. Con un área de 443,45M2. Lote N.- 0-09 con un área de 502,46 M2. Lote No. 0-11 con un área de 717,64M2, Lote 1.01 con un área de 500, M2, Lote 1-02 con un área de 500M2, Lote 1-03 con un área de 350, M2, Lote 1-04, con un área de 350, M2. Lote 1-05 con un área de 350M2. Lote 1-06. Área de 350,M2, Lote 1-07 Área de 350M2, Lote 8-05 con un área de 858,44M2 Lote 8-06. Área de 1.255,43M2, Lote 8-08 Área de 805,20M2. Lote 8-09 con un área de 704,M2, Lote 9-54 Área de 415,60m2, Lote 9-55 Área de 212,83M2, Lote 9-56 Área de 191,84M2, Lote 9-57 Área de 257,26M2 Lote 9-58 Área de 290,80 M2, Lote 9-59 Área de 304,08M2, Lote 9-60 Área de 312,50m2, Lote 9-61 Área de 572,86 M2, Lote 9-62 Área de 35,15M2, Lote 9-63 con un Área de 215,41M2, Lote 9-64 con un área de 307,73 M2, Lote 9-65 Área de 318,57m2. Lote 9-66 Área de 320,53M2, Lote 9-67 Área de 308,37M2, Lote 9-68 con un área de 312,50m2, Lote 9-69 Con un área de 715,08 M2, Lote 9-70 Área de 407,52M2, Lote 9-71 Área de 522,98 M2, Lote 9-72 Área de 417,94M2, Lote 9-73 Área de 327,85M2, Lote 9-74. Área de 278,09 M2, Lote 9-75 Área de 402,88, M2. Of. No. 379. ALC. M. JEB. Manta, Agosto 25 del 2011. Con fecha 31 de Octubre del 2013 se encuentra Oficio recibido N. 405-ALC-GADM-MANTA, de fecha 17 de Octubre del 2013, en la que el Gobierno Municipal de Manta en atención a la solicitud realizada por la Compañía MADISON INVERSIONES DEL SUR, propietaria de la Urbanización PLAYA ALTA para el levantamiento de las áreas en garantías. Los lotes en garantía a liberar son Núcleo "O" (3 lotes) O-10, O-12 y O-13, con un área de 1.567,42 m2. Núcleo " 8 " (2 lotes) 8-01 y 8-02 con un área de 3.074,28 m2 y Núcleo " 9 " ( 7 lotes) . 9-76, 9-81, 9-82, 9-83, 9-84, 9-85, y 9-86 con un área de 3.501,79 m2. total 8.143,49 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	139185063#001	COMPANIA MADISON INVERSIONES DEL SUR S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000026470	URBANIZACION PLAYA ALTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
1341	23/may/2008	18.448	18.462

Registro de HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscripción: jueves. 01 de septiembre de 2011

Municipio del Cantón: MANTA

Quien conserva el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón: Manta

Fecha Registral: 30412

Número de Inscripción: 1185

Tomo: 40

Número de Repertorio: 5112

Folio Inicial: 20.587

Empresa Pública Municipal

Jueves, 14 de

Pag 7 de 9

Fecha 16 MAY 2019

HORA:



Fecha Resolución: miércoles, 18 de junio de 2014

a.- Observaciones:

EMBARGO dictado por la Unidad Judicial de Portoviejo dentro del Juicio NO. 0573-2013 que DEPRECA a la Unidad Judicial de Manta dentro del Juicio No: 00159G-2015 con fecha 21 de Abril del 2015, seguido por Dolores Janet Mendoza Garcia en calidad de Procuradora Judicial de la Cooperativa de Ahorro y Credito "15 de Abril" Ltda. en contra del Fideicomiso Mercantil AMSA GROUP representado legalmente por su Gerente General Edgar Aejandro Quezada Gonzalez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	\$00000000063604	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	\$000000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD DEPRECADA	\$000000000075746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	\$000000000075779	FIDEICOMISO MERCANTIL AMSA GROUP	NO DEFINIDO	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	8
EMBARGOS	1
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
PLANOS	1
<b>&lt;&lt;Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>13</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:35:07 del jueves, 16 de mayo de 2019

A petición de: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.

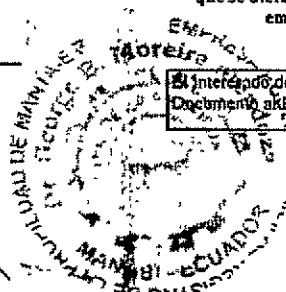
Elaborado por : KLEIRE SALTOS  
1313163699



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza  
NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DUEÑO CANTÓN PORTOVIEJO



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

00065438

**CIVIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO.- A FAVOR,** de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "15 DE ABRIL LIMITADA"**, Representada legalmente por la señora **Economista MIRIAM LASTENIA VERA ZAMBRANO**, en calidad de GERENTE GENERAL.-  
**CUANTIA:** La cuantía del presente acto de Remate es de USD \$ **198.479,97 USD.-** Para constancia y legalidad de esta diligencia firmo dando **FE** de lo actuado, en Portoviejo, hoy Viernes doce de Julio del dos mil diecinueve.-

**EL NOTARIO PÚBLICO**

*Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza*  
**NOTARIO PÚBLICO QUINTO  
DEL CANTÓN PORTOVIEJO**



**Dr. Pedro Eduardo Mendoza Mendoza.**

**Mat. Foro 13-1977-7**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

00065439

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf. 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2019**

**Número de Inscripción:**

**2290**

**Número de Repertorio:**

**4754**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Siete de Agosto de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ADJUDICACIÓN POR REMATE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2290 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
1390013678001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 15 DE ABRIL LTDA.	ADJUDICATARIO
800000000073883	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PORTOVIEJO	AUTORIDAD COMPETENTE
800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	AUTORIDAD DEPRECADA
800000000075779	FIDEICOMISO MERCANTIL AMSA GROUP	EX-PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
	4480108000	30412	ADJUDICACION POR REMATE
	4480107000	30411	ADJUDICACION POR REMATE

Libro . COMPRA VENTA

Acto . ADJUDICACIÓN POR REMATE

Fecha : 07-ago /2019

Usuario maia\_salto

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 7 de agosto de 2019